



AYUNTAMIENTO DE LALUEZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Lalueza, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas para cambio de actividad de secadero de cereales a planta de procesado de hortalizas.

Solicitada por Cabañeras, SAU, con CIF ***495**, licencia ambiental de actividades clasificadas para "Proyecto de cambio de actividad de secadero de cereales a planta de procesado de hortalizas", a ubicar en la parcela 622 del polígono 5 del término municipal de Lalueza, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Sergio Moreu Bescós, visado el 4 de junio de 2024 por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días hábiles desde la inserción del presente Anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que consideren pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://lalueza.sedipualba.es/>).

Lalueza, 12 de diciembre de 2024.— La Alcaldesa, Carla Gascón Lasaosa.